



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular, en posesión de un interno, en momentos en que regresaba de la visita. Asimismo, personal de control de la visita incautó \$300, que llevaba ocultos en la pretina del pantalón, la concubina de un interno. También, fueron secuestrado tres pastillas marca magnum (viagra), ocultos en el bolsillo del pantalón, de la madre de un interno.

En el Módulo MX2: personal de requisa y control del ingreso de la visita incauto:

- Un aparato de telefonía celular con batería y \$1500, que ocultaba en su ropa interior la concubina de un interno.
- Dos aparatos de telefonía celular, tres baterías, que llevaba ocultas en su cavidad vaginal, la madre de un interno alojado en el Pabellón D2.
- Dos chips y una memoria SD, que llevaba ocultos en la planta del pie, la hermana de un interno alojado en el Pabellón D3.
- Un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba oculta en la cavidad vaginal, la hermana de un interno, alojado en el Pabellón D3.

En el Módulo MD1: 89 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno, en momentos en que regresaba del salón visitas.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia halló un aparato de telefonía celular y cuatro chips de activación, de sectores de uso común del Pabellón N°2.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, fueron hallados 9.7 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno, cuando regresaba de realizar la fajina.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular, con batería y chip, del interior de una celda. Con responsable identificado.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, al realizar los controles habituales, fueron incautados 1gr. de picadura de marihuana guardia secuestró tres elementos punzantes del Pabellón D2. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 30 de junio de 2017